Licenciado Enrique Peña Nieto,

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Licenciado Ildefonso Guajardo Villarreal,

Secretario de Economía

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los industriales agrupados en la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANA-CERO), reconocemos y agradecemos la atención que la administración federal ha puesto sobre la problemática generada por la sobrecapacidad siderúrgica mundial y las prácticas de comercio desleal que de ella se derivan.

El establecimiento de un mecanismo similar a una salvaguarda, que permite aumentar aranceles a la importación desde países sin tratado, sumado al trabajo que vienen realizando la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda para sancionar las violaciones a las normas de comercio, son acciones fundamentales para evitar prácticas que atentan contra la industria nacional.

En especial, resaltamos el trabajo efectuado por la Secretaría de Economía en conjunto con la CONCAMIN en el establecimiento de un período de consultas con todos los sectores consumidores, proceso en el que se demostró que no hay afectación a las cadenas productivas.

El sistema de consultas, adicionalmente, redundó en importantes ideas encaminadas a impulsar programas conjuntos con otros sectores industriales para incrementar la productividad.

Esta salvaguarda permitirá a las autoridades y a la industria trabajar en iniciativas legales y nuevos mecanismos de control acordes con las políticas internacionales de comercio, que dotarán al país de mayor fortaleza para defenderse frente a prácticas desleales que no solo dañan a la industria, sino a las propias finanzas nacionales a través de acciones como la elusión y la evasión fiscal.

Estas medidas deben posibilitar a las empresas recuperar parte del daño que han resentido por el fuerte crecimiento de las importaciones desleales y retomar muchos de los proyectos de inversión, que se detuvieron ante el deterioro en su situación de mercado.

Las empresas del acero, que representan casi 3% del PIB y sostienen una cadena de 720 mil empleos situados entre los mejor pagados del país, reafirmamos nuestro acuerdo con la libre competencia en un marco de legalidad, y en especial reiteramos el compromiso con el crecimiento económico de México.

Dada la situación tan crítica que estamos viviendo como sector, seguiremos trabajando de manera conjunta con el gobierno federal para lograr la sustentabilidad de todos los productos de la industria siderúrgica nacional, sus inversiones y empleos.

México D.F., 1 de octubre de 2015.













